



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00071876--UNC-ME#FAUD; 41963056_:SANTAMARIA_CATALINA
cancelacion de matricula

VISTO:

El EX-2023-00071876--UNC-ME#FAUD, presentado por SANTAMARIA, CATALINA, Legajo N° 41963056, DNI 41.963.056, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como estudiante regular de la Carrera de Arquitectura de esta Facultad a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad,

Y CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ALUMNA REGULAR a SANTAMARIA, CATALINA, Legajo N° 41963056, DNI 41.963.056, en la Carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2º.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procedase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3º.- Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica y Área Enseñanza; Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, Dar al Registro de Resoluciones y archivar.

AB./

